

BASES TORNEO DE TRAIL RUNNING 2018 SAN FELIPE

ORGANIZACIÓN

El torneo de Trail Running es una Carrera que se disputará el día 17 de Noviembre de 2018 y es organizada por el Departamento de Deportes y Actividad Física de la Ilustre Municipalidad de San Felipe en conjunto con el Taller de Trail Running Municipal y el Club Kongkawe Trail.

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones para esta carrera serán gratuitas y se harán el mismo día en el lugar del evento, a contar de las 08:00 y hasta las 08:45 hrs. Los requisitos para ésta son: presentar documento de identificación y firmar declaración en la que el participante o representante de los menores de 18 años señalan que cuentan con salud compatible para participar en la actividad.

HORARIOS

Los horarios en que se desarrollará la actividad son los siguientes:

- 08:00 – 08:45 hrs: Inscripción
- 09:00: Largada todas las Categorías
- 11.30: Premiación
- 12:30: Reconocimiento participantes Taller Trail
- 13:00: Finalización del evento

Nota: Para garantizar la seguridad y atención de los competidores, la organización establecerá tiempos y puntos de corte de paso para aquellos competidores que vayan retrasados con el objetivo de que todos los participantes puedan retornar a tiempo al campamento base.

DISTANCIAS

La Carrera constará de las siguientes distancias:

- 10 kilómetros
- 05 kilómetros
- 03 kilómetros

CATEGORÍAS

Los participantes de la actividad competirán en las siguientes categorías:

- 12 a 17 años (Solo distancias de 3 y 5 kilómetros)
- 18 a 29 años (Todas las distancias)
- 30 a 39 años (Todas las distancias)
- 40 a 49 años (Todas las distancias)
- 50 a 59 años (Todas las distancias)
- 60 años y más (Todas las distancias)

PREMIACIÓN

La organización premiará con medallas a los 3 primeros lugares de cada una de las categorías, además se entregará una copa a los 2 ganadores de la General de la distancia de 10 kilómetros damas y varones

GENERALIDADES

INDUMENTARIA:

Cada corredor es libre de correr con la indumentaria que más le acomode, sea esta representativa de algún club o la que determine. Sólo será obligatorio usar el número de carrera en un lugar visible, el cual será asignado por la organización, los cuales deberán ser devueltos al mesón una vez finalizada la carrera.

SOBRE LA RUTA:

El trazado de carrera, estará demarcado siempre con cinta de color blanco, por lo tanto cualquier cinta de otro color que haya en la ruta no es parte del trazado oficial de carrera.

PUNTOS DE ABASTECIMIENTO:

Los puntos serán debidamente informados en el detalle de cada ruta, en los que la Organización se compromete como mínimo a suministrar y garantizar el consumo de agua potable.

TIEMPO DE COMPETIDORES:

El tiempo de cada competidor será registrado por personal de la organización, quienes estarán distribuidos en diversos puntos estratégicos de la ruta y en el arco de Meta. Para cumplir el control del tiempo, el corredor deberá portar de manera visible el número de carrera y permitir ser registrado en los puntos de control.

DIRECTOR DE LA COMPETENCIA

El Director es la autoridad máxima durante la competencia y líder del staff en ruta, velará principalmente por la seguridad de los participantes y correcto desarrollo de la actividad.

Dentro de sus facultades se reserva el derecho de retirar de la competencia a cualquier participante que no cumpla con el reglamento, o que, a su criterio, afecte el correcto desarrollo del evento, su organización o la seguridad de sus integrantes y/o de terceros.

También podrá hacerlo el staff médico y/o equipo de rescate si estiman conveniente impedir que un participante continúe la competencia por razones de salud o seguridad.

STAFF EN RUTA

Durante el recorrido, habrá personal en la ruta encargado de monitorear el correcto funcionamiento de la actividad, abastecimiento y suministro de hidratación, fotografía, los cuales contarán con apoyo de radio comunicación tanto con el director de la competencia como con personal de rescate, por lo que en caso de cualquier incidente – accidente los participantes deben informar de inmediato al staff para adoptar los procedimientos de rigor.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

La organización a través del Director de Competencia se reserva el derecho a descalificar a los participantes que incurran en las siguientes faltas:

- Subir o bajar por fuera de la zona demarcada para acortar distancia.
- Si un competidor se ha inscrito en una categoría que no corresponde a su edad.
- Correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
- Competidores que no lleven bien visible el número en el pecho o que corra sin número.
- A quienes no obedezcan a los banderilleros, staff o personal de la organización.
- Actitudes antideportivas, agresivas y/o destructivas.
- Quien actúe contra la flora y fauna del lugar.

Nota: Un participante podrá ser penalizado o descalificado inclusive después de finalizada la competencia, al tomar conocimiento el Director de alguna falta al presente reglamento con especial énfasis en el abandono de elementos usados para la carrera en la ruta (Envases de gel, envases de bebidas no proporcionadas por la organización, etc.). Es obligación de cada competidor traer al campamento base cualquier elemento que provoque algún tipo de contaminación ya sea propio o de terceros.

OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

Los participantes deben estar en condiciones físicas y de salud compatibles con las exigencias de la carrera. Cada competidor es responsable de su propio desempeño y la organización no se hace cargo si una persona compite con enfermedades contradictorias a la actividad deportiva.

Si bien la organización del evento se compromete a suministrar hidratación con sus respectivos puntos en ruta, es de total responsabilidad de cada participante llevar su propia hidratación y alimentación si a su juicio determina que la otorgada por la organización es insuficiente.

El competidor debe obedecer las normas y reglas del staff en ruta, especialmente en los puntos de corte de tiempo para garantizar su seguridad y tiempos programados en el campamento base.

RECLAMOS

En caso que uno o más competidores tengan que efectuar algún reclamo sobre el desarrollo de la competencia, deberán hacerlo antes de 15 minutos de la publicación de los resultados dirigiéndose al Director de la Competencia quien es la última instancia para este efecto y tiene la facultad de dirimir, conforme a la información que recabe en terreno y la entregada por el Staff.

LIBERACION DE RESPONSABILIDADES

Por el sólo hecho de inscribirse el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases del evento y asume estar físicamente apto para realizar la carrera y distancia en la cual se inscribe. Así mismo, el corredor libera de **TODA RESPONSABILIDAD** a la organización del evento, auspiciadores, patrocinadores, colaboradores e instituciones relacionadas a este, ante la eventualidad de sufrir algún accidente propio de este tipo de actividades (esguince, fractura, caída, etc.).

Sin embargo, la organización proveerá de personal calificado para el rescate del participante si así fuese necesario y su posterior traslado al centro asistencial más cercano. Cualquier gasto asociado a prestaciones médicas son de exclusiva responsabilidad del participante, ninguno de los actores mencionados al comienzo se harán responsables por costos asociados a gastos y prestaciones médicas.

El participante asume que dada las condiciones geográficas de los diferentes terrenos y lugares en los cuales se desarrollará esta actividad deportiva, el tiempo de rescate y/o auxilio es relativo. Se solicita máxima precaución y atención a las indicaciones dadas en los informativos y comunicados previos a cada carrera, así como también se solicita poner atención a la charla técnica previa a cada largada.

El participante es responsable de mantener seguras sus pertenencias, por lo que ante la eventualidad de robo o pérdida de éstas, ya sea antes, durante o después del evento, el corredor **LIBERA DE TODA RESPONSABILIDAD** a los organizadores, auspiciadores, patrocinadores, colaboradores e

instituciones relacionadas al evento, los cuales NO se harán responsables.

DERECHOS DE IMAGEN

La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías y/o videos de los corredores sin compensación económica alguna, ya que por el hecho de inscribirse y participar en el torneo se asume que se está en conocimiento y de acuerdo con este punto y, por lo tanto, se exige a la organización de cualquier reclamo posterior.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La Organización declara como imperante el máximo cuidado del recinto donde se realizará el torneo. Como organización hacemos hincapié en dejar limpio y libre de basura el recorrido en las diferentes distancias. Nuestro staff se encargará de recoger toda la basura que se origine en los puntos de abastecimiento, campamento base y en la ruta a través de la cinta de marcaje. Solicitamos el máximo de cooperación para dejar el lugar tal cual se nos fue entregado.